

Yessenia Estela León Gómez, en mi calidad de representante legal y Gerente General de la **Compañía DESAGREC S.A. con Expediente No.21175** a Usted atentamente digo y solicito:

Con fecha diecisiete de febrero del dos mil once he presentado a registrar las siguientes transferencias de acciones:

1.-Jose Enrique Ponce Luque, portador de la cedula de ciudadanía No. 090085728-5, cede las 9993 acciones, a favor de la Señor Segundo Alfonso Quito Mejía, portadora de la Cedula de ciudadanía No. 010151808-2.

Tanto cedente como cesionario somos de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo que la nomina de acciones y accionistas que constan en su respectivo libro queda de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	No.DE ACCIONES	VALOR PAGADO
Segundo Alfonso Quito Mejía	9993	9993

Tanto cedente y cesionario realizaron esta cesión de manera licita y para fines lícitos quedando establecido que a partir de la presente, los accionistas anteriores no tienen ningún vinculo con las actividades de la compañía.

Lo que comunico para registros y fines de Ley.

Atentamente,

Yessenia León Gómez
Yessenia León Gómez
GERENTE GENERAL
RUC.0990222215001